



# ACOPI | TE INFORMA



➤ REPRESENTACIÓN GREMIAL

➤ BENEFICIOS ACOPI

➤ EVENTOS ACOPI

# ACOPI PROPONE

# PARTICIPACIÓN DEL SEGMENTO EN LOS PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS

Colombia no cuenta con un porcentaje mínimo de asignación de compras públicas, lo cual es un factor importante que fomenta programas de desarrollo empresarial, y genera mayor competitividad en el segmento. La gran mayoría de los países miembros de la OCDE<sup>1</sup> utilizan la contratación pública como una herramienta para apoyar a las Pyme.



**E**n la última década, se ha presentado una tendencia hacia la asignación de compras estatales a las MiPymes. Brasil (25%), México (35%), Perú (40%) a MIPES, República Dominicana (40%), el Salvador (12%). Esta estrategia busca incentivar: la innova-

ción, transferencia tecnológica, asociatividad y encadenamiento productivo del segmento. En consecuencia, las agencias de compras estatales adoptan un enfoque multicriterio<sup>2</sup> a los procesos de selección.

<sup>1</sup> Los países miembros de la OCDE las compras públicas tienen en promedio el 30,47% del total del gasto de sus gobiernos. En Colombia, la participación ha mostrado un alza desde el 2008 cuando sólo representaba el 32,8% del PIB, pasó a ser el 35,67% (2015). OCDE, 2015.

<sup>2</sup> Criterio que además de considerar el precio, tiene en cuenta costos no monetarios como el “mejor valor por dinero”, que se traduce en que las compras públicas pueden ayudar a cumplir los objetivos estratégicos.

En el estudio de compras públicas (CP) realizado por ACOPI y FAEDPYME, se concluyó que el seg-

mento presenta múltiples problemáticas al momento de participar en los procesos de CP:

- Se presentan bajos niveles de inscripción en el RUP (26,3%), uso de SECOP II (17,7%).
- La presunción de baja transparencia en dichos trámites (62,6%).
- La percepción de complejidad, altos costos y largo tiempo que requieren (51,9%).
- El desconocimiento de los procesos relacionados (27,6%).
- Considerar que el Estado es un mal pagador y que no se tiene la suficiente capacidad financiera para participar en estos procesos (44,5%).
- La percepción que sus productos/ servicios no están aptos para este mercado (31,3%), insuficiencia de la capacidad comercial (30,1%), y capacidad productiva (27,7%).

## PROPUESTAS DEL GREMIO



<p>▶ Las instituciones; Colombia Compra Eficiente, el MinCit, el DNP, deberán estipular los procesos de licitación, contratación y pago transparente y ágil.</p>	<p>▶ Las entidades públicas del orden Departamental y municipal deberán llevar a cabo estudios de mercado identificando a las MiPymes proveedores potenciales con el objeto de ejecutar contratos que impulsen el desarrollo económico local.</p>
<p>▶ Asignación de porcentajes de participación en los procesos de compras públicas que aumenten de forma gradual entre 5% y 30%, teniendo en cuentas las buenas prácticas internacionales.</p>	<p>▶ Los gremios empresariales, las cámaras de comercio, la academia y los demás entes de fomento empresarial deben mantener y fortalecer su rol como actores proponentes y operadores de estrategias en favor del fortalecimiento de la participación MiPyme en las CP.</p>
<p>▶ Creación de un sistema nacional de indicadores con el fin de evaluar la efectividad de la inclusión de las MiPymes al mercado de compras públicas.</p>	

## CONCLUSIONES Y COMENTARIOS

- ✓ Es importante fortalecer al segmento MiPyme, dado que este hace parte de la columna estructural de la productividad del PIB Nacional.
- ✓ Es necesario reconocer que Colombia Compra Eficiente necesita tomar un rol más fuerte al momento de acompañar a los empresarios del segmento en los procesos de CP.
- ✓ Se requiere que las regulaciones sean diseñadas con base a los actores involucrados para implementar política pública direccionada incentivos que generan impacto positivo.

# FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD

Del tejido empresarial mediante el fomento a la innovación y el trabajo colaborativo en el departamento de Atlántico.

**E**l proyecto denominado: "Fortalecimiento de la competitividad del tejido empresarial mediante el fomento a la innovación y el trabajo colaborativo en el departamento de Atlántico", permite contribuir a

disminuir las brechas en las instituciones y el déficit del capital humano para la generación de procesos innovadores que fortalezcan la competitividad y el desarrollo económico del Departamento.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO



Realizar entrenamientos especializados a técnicos e ingenieros para fortalecer las competencias en desarrollo tecnológico e innovación del capital humano perteneciente al tejido empresarial del Departamento de Atlántico.



Realizar la cofinanciación de propuestas de innovación que tengan como base el trabajo colaborativo entre empresas del Departamento.

El eje central del proyecto es la innovación colaborativa, la cual se realizó a través de las alianzas estratégicas.

Las alianzas están conformadas por: Una (1) empresa ancla (entidad ejecutora), dos (2) empresas

(Co – creadoras) y un (1) grupo de investigación u organización prestadora de servicios de innovación.

ACOPI se encuentra trabajando con dos Alianzas que son:



### ALIANZA AGROCOSTA



### ALIANZA ETICOS SERRANO





FORO

# EL PODER DE LA PYME

**C**on la intención de dar a conocer los avances que ha realizado el gremio en materia de política pública, y conocer los temas coyunturales del país como lo son: el régimen SIMPLE, facturación electrónica, Ausentismo laboral y financiación para el desarrollo empresarial, se realizó el FORO EL PODER DE LA

PYME: “Estrategias retos y oportunidades gubernamentales en pro del buen desempeño empresarial”. evento que se desarrolló en las instalaciones del Centro empresarial Buenavista el día 11 de abril de 2019, y sirvió como punto de encuentro del sector público, un sin número de empresarios, y conferencistas de corte nacional.

## CONCLUSIONES DEL EVENTO

- ACOPI ha realizado avances importantes en materia de política pública, logrando incluir dentro del actual Plan Nacional De Desarrollo aportes en beneficio del segmento MiPyme, como lo son los centros de dinamización financiera, y el desarrollo de cadenas productivas.
- MinCit contempla una serie de estrategias en beneficio de las MiPymes. Sin embargo, dentro de su proyecto de "Plazos Máximos" no contempla como beneficiaria a la mediana empresa, lo cual es ilógico, siendo esta un eslabón fundamental dentro de la economía del país.
- El régimen SIMPLE pretende aumentar el recaudo por parte de los contribuyentes, además de combatir la informalidad, aunque inicialmente

te brinda muchos beneficios, es necesario estudiar de manera más concienzuda el tema, debido a que los diferentes grupos se tributan de manera distinta, y se aplica sobre los ingresos brutos, no sobre la utilidad.

- La facturación electrónica será un sistema que cubrirá todas las actividades económicas del país, por lo cual los distintos sectores, requieren visitar el calendario y así conocer desde que momento empezarán a facturar electrónicamente.
- Bancóldex quiere brindar acompañamiento en materia de financiación para el segmento MiPyme, y disminuir las expectativas negativas que tienen los empresarios al momento de realizar un crédito.



Dra. Rosmery Quintero Castro - Presidente Nacional de ACOPI



Dr. Saúl Pineda Hoyos - Viceministro de Desarrollo Empresarial - MinCit



Dr. Julio Lamprea Fernández - Asesor Dirección de Gestión de Ingresos - DIAN



Dr. Mario José Márquez - Gerente del proyecto de Impulso y masificación de Factura Electrónica - DIAN



Dra. Martha Liliana Agudelo - Directora de riesgos laborales Mintrabajo



Dr. Fernando Esmeral Cortés - Presidente Arco Grupo Bancóldex



# 1° ENCUENTRO DE LEGISLACIÓN PARA MIPYMES 2030

Estimado Empresario(a),

Las Mipymes son la columna vertebral para el desarrollo de la economía colombiana, es por esto que **El Senado de la República de Colombia** a través de la **Comisión Accidental Mipyme** y **ACOPI** le invitan al **“Primer Encuentro de Legislación para Mipymes 2030”**

**Objetivo:** Acercar a la rama Legislativa y Ejecutiva a las realidades del segmento Mipyme, en relación al uso de la mejora normativa, permitiéndole un mejor desempeño y aporte a la economía.

**MAYO**

**16**

**DE 2019**

**LUGAR:**

Edificio Nuevo del Congreso de la República.  
Entrada al Auditorio Calle 8ª con Carrera 7ª

**HORA:** 7:30 a.m. - 4:00 p.m.

Organiza:



Apoya:



**Para mayor información:**  
**mmunoz@acopiatlantico.com - Cel: 301 409 6775 Tel: (5) 370 0207**

Taller:

# ENTREVISTAS POR COMPETENCIAS

**28 DE MAYO**

## LUGAR

ACOPI Atlántico.  
Calle 44 No. 46 -32  
Barranquilla.

## HORA

8:00 A.M. - 10:00 A.M.

### Solicita más información:

Melissa Muñoz - Coord. de Servicio al cliente y Afiliaciones.  
mmunoz@acopiatlantico.com  
PBX: 370 0207 EXT. 111 - 301 4096775





# ACOPI | TE INFORMA

EDICIÓN 05 - MAYO 2019